

QUITO, 24 DE MARZO DEL 2014

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ALEXPIED  
CONSTRUCTORA CIA LTDA.**

**ENTE ECONÓMICO**

ALEXPIED CONSTRUCTORA CIA LTDA es una Sociedad, establecida de acuerdo con las leyes Ecuatorianas mediante Escritura Pública del Cantón Quito con fecha 03 de Agosto del 2011. El objeto social de ALEXPIED CONSTRUCTORA CIA. LTDA consiste en el ESTUDIO, DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**

- 1) La Empresa al 31 de diciembre del 2013, no mantiene valores en sus Estados de Situación Financiera como crédito tributario correspondiente a las retenciones que se practican durante el periodo fiscal 2013. Este valor se liquida con el pago del impuesto a la renta según disposiciones de la ley de régimen tributario vigente.
- 2) Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.
- 3) El Patrimonio esta compuesto por el capital suscrito de US\$ 400.00., el mismo que representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación de ALEXPIED CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:

- 1) En este Estado podemos observar que los ingresos estimados al cierre del año son soportados con la información generada en el sistema de prestación y facturación del servicio por la suma de US\$ 45.873,70, y Costos y Gastos Administrativos de la Compañía por la suma de US\$69.067,89, obteniendo así una Pérdida del ejercicio por un valor de \$23.194,19.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- 1) Los cobros de efectivo resultantes de las Ventas del ejercicio han sido realizados en un 100%, ya que al cierre del ejercicio no existen cuentas pendientes de cobro estimadas debido a plazos acordados.

## ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO

- 2) En este periodo no se presentan variaciones en el Patrimonio, como hubo pérdida en el ejercicio no se aplicó el 15% de la Participación a Trabajadores y el 22% del impuesto a la Renta según lo dispone la Legislación Ecuatoriana.



ATT.

LIC. EDWIN DIAZ

CONTADOR

Ci. 1708974637001